

EDICTO

Nº Edicto: 11710

Carátula: TARABORRELLI, HUGO MARINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01620-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Hugo Marino TARABORRELLI, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "TARABORRELLI, HUGO MARINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01620-C-2022.- Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante - OTICCA.-Viedma, 9 de noviembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000734